

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EMPIRICA INGENIEROS ECUADOR EMINEC S.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2020, siendo las catorce horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la AV. NACIONES UNIDAS E2-30 y NUÑEZ DE VELA, del cantón Quito Provincia de Pichincha, de conformidad con lo dispuesto en artículo 234 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía EMPIRICA INGENIEROS ECUADOR EMINEC S.A. encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN USD	PORCENTAJE
ALCAIDE ALONSO JUAN MIGUEL	\$ 2.078,00	16,624 %
EDUARDO GUILLEN VALDIVIESO CONSULTORES CIA. LTDA.	\$ 6.250,00	50,000 %
ROMO ALCANIZ PEDRO JULIAN	\$ 2.086,00	16,688 %
SANZ JIMENEZ JESUS.	\$ 2.086,00	16,688 %

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el Señor José Antonio Guillen Martínez, en su calidad de presidente de la Junta, y actúa como secretario, el Señor Eduardo Alfredo Guillen Valdivieso.

Por disposición del presidente, se procede a tratar el orden del día:

1. Conocer el Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2019.



A continuación, se desarrollan los puntos individualizados del orden del día:

1. Conocer el Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Por secretaría se da lectura al informe de comisario presentado a los accionistas de la compañía **EMPIRICA INGENIEROS ECUADOR EMINEC S.A.**, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta.

2. Conocer el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Por disposición del presidente, se da lectura al informe que es presentado a la Junta por el señor Gerente General. Luego de una breve deliberación, este es aprobado por los accionistas.

3. Lectura de las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año de 2019.

Como tercer punto de orden del día, se procede a dar lectura de los resultados del balance general y el estado de pérdidas y ganancias cerrados a 31 de diciembre de 2019.

Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido.

Se levanta la sesión a las 16h00.

Para constancia, firman los socios asistentes, juntamente con el presidente y el secretario que certifica.


**JOSÉ ANTONIO GUILLEN MARTÍNEZ
VALDIVIESO**

Presidente


EDUARDO ALFREDO GUILLEN

Secretario